ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa Nº 05/2013

"ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO"- SEGUNDA FECHA

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los nueve días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la Oficina del Departamento de Contrataciones del **Instituto Nacional del Cáncer**; el **Lic. Juan Lorenzo Téllez**, Administrador, el **Tec. Eduardo Espínola**, Jefe Dpto. de Contrataciones, la **Sta. Fátima Zarate,** encargado de presidir el acto y por la empresa participante: El **Sr. Enrique Pereira** por la empresa Copesa Gas S.A. y el **Sr. Andrés Farías** por la empresa Gas Corona S.A.E.C.A, para la **Apertura de Sobres** de la presente Contratación Directa Nº 05/2013 "**ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO", ID N° 250.725**, basada en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, destinada a la adquisición de los Bienes y/o servicios detallados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Se hace constar que por Notas de Invitación de fecha 25 de abril de 2013, se convocó a presentar sus ofertas y al mismo tiempo a participar del Acto de Apertura de sobres a la siguiente empresa:

- **CORPORACION PETROLERA S.A.**
- **ESTACION BAHIA S.R.L.**
- **GAS CORONA S.A.E.C.A.**
- **PETROBRAS PARAGUAY DISTRIB. LIMITED.**
- **PETROLEOS DEL SUR S.A.**

En fecha 2 de mayo del 2013, se procedió a realizar la prórroga para presentación y Apertura teniendo en cuenta que no se presentaron las tres ofertas mínimas requeridas, para esta contratación y en base a lo que establece el Art. 1 de la Resolución N°805/09.

Seguidamente se procede a realizar la apertura de sobres de esta segunda fecha, a pesar de contar con solo 2 (dos) oferentes interesados, en base a lo que establece el **Art. 1 de la Resolución Nº 805/09** donde expresa que: ....En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.

Se procede a la Apertura de los Sobres de Ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESAS	PRECIO TOTAL DE OFERTA	FOLIO Nº
• COPESA GAS	Gs. 37.380.000 .-	del 01 al 8
• GAS CORONA S.A.	Gs. 34.020.000.-	del 01 al 34

Sr. Eduardo Espínola
Jefe Dpto. Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa Nº 05/2013

"ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO"- SEGUNDA FECHA

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada, por las personas presentes en el acto y en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Tec. Eduardo Espínola
Jefe Dpto. de Contrataciones

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
ADMINISTRACION GENERAL

Srta. Fátima Zarate
Encargado de Presidir el Acto

Sr. Enrique Pereira
Por la empresa Copesa Gas S.A
C.I. Nº 3.412.052.-

Sr. Andres Farias
Por la empresa Gas Corona S.A.E.C.A
C.I. N° 3.673.328